ESTUDIO DE MERCADO

1. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA A LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS QUE MANEJA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA BÁRBARA EN LA VIGENCIA FISCAL 2026.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

2.1. Aspectos Económicos

La información sobre la cual se toman los referentes económicos procura centrarse en las empresas y/o personas naturales ubicadas en la siguiente clasificación por actividad económica de CIIU:

Código CIIU	Descripción
6920	Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria

2.2. Aspectos Técnicos

Para el presente proceso de selección, La institución educativa Santa Bárbara, desarrolló los requerimientos técnicos mínimos de obligatorio cumplimiento por parte del contratista, contemplados en el estudio previo en el numeral 3.3 que hace referencia a las condiciones técnicas exigidas, para la participación de proponentes dentro del proceso de invitación abierta No. 001 de 2026.

Al analizar los requerimientos contemplados en la fichas técnica de contrataciones anteriores con los actuales, se evidencian los siguientes cambios principales:

Dado que la institución educativa se encuentra enmarcada en lo establecido por el decreto 4791 de 2008, que establece que "*la celebración de contratos a que haya lugar con recursos del Fondo de Servicios Educativos debe realizarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el estatuto contractual de la administración pública, cuando supere la cuantía de veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes.*

Si la cuantía es inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes se deben seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13

de la Ley 715 de 2001, y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa."

Así mismo dada la necesidad de realizar el proceso de selección de una empresa o persona natural que se encuentre debidamente acreditada y habilitada para el desarrollo del presente objeto contractual se establecieron las siguientes características técnicas, que la institución considera esenciales para el desarrollo y cumplimiento del mismo, dicho proponente deberá cumplir además de los requisitos mínimos habilitantes, con la ficha técnica descrita en numeral 3.3 establecido en el estudio previo, y en la invitación a participar de la modalidad de Invitación abierta, de conformidad con lo reglado en el manual de contratación.

2.3. Aspectos Legales

De acuerdo con el análisis adelantado por la Institución Educativa Santa Bárbara, a continuación, se cita la normatividad relacionada con el proceso. No obstante, se deja constancia que es factible que existan otras normatividades adicionales:

- Artículos 1518 y 1519 del Código Civil: Objeto y causa lícita.
- Artículo 3 de la Ley 80 de 1993: Establece el deber de los servidores públicos de celebrar contratos y ejecutarlos para cumplir los fines estatales y la eficiente prestación de los servicios públicos.
- Artículo 50 de la Ley 789 de 2002: Establecer el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales.
- Inexistencia de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con el Estado.
- Artículo 33 de la Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías): Prohibición de la contratación directa durante los cuatro (4) meses anteriores a las elecciones presidenciales, fundamento por el cual la Institución opta por la Invitación Abierta para garantizar la continuidad del servicio educativo.
- Artículo 13 de la Ley 715 de 2001: Otorga autonomía a las instituciones educativas para la administración de recursos mediante los Fondos de Servicios Educativos.
- Decreto 1075 de 2015: Reglamenta el sector educativo y la ejecución de recursos de los Fondos de Servicios Educativos en armonía con los principios de la función administrativa.
- Acuerdo No. 001 de 2026 (Manual de Contratación I.E. Santa Bárbara): Reglamenta los procedimientos, formalidades y garantías para la contratación cuya cuantía no supere los 20 SMMLV.
- Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015: Define el contenido mínimo de los estudios y documentos previos para garantizar la debida planeación

contractual.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

3.1. Histórico de la IED

La Institución Educativa Santa Bárbara, durante los últimos años ha realizado contrataciones similares al objeto contractual de la necesidad a satisfacer para esta vigencia, los cuales se relacionan a continuación:

Contratos:

Vigencia:	2025
Objeto:	El objeto del presente contrato es el de desarrollar y adelantar actividades de asesoría contable externa e interna a la entidad contratante por conducto de su Rector, asesoría contable basada en asuntos respecto de las obligaciones de tipo legal establecidas en la normas generales de Contabilidad establecidas en las normas legales vigentes que regulan la contabilidad pública, así como los requerimientos también de tipo legal, ante Instituciones y Organismos de Control, como la Contraloría General de la República y Contraloría Departamental y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) La gobernación de Boyacá y la Secretaría de Educación así como Registro mensual sistematizado en el software de ingresos y gastos, Conciliación bancaria mensualmente, Verificación del presupuesto y acuerdos con pagaduría, Registro mensual de contratación plataforma contraloría (SIA Observatorio) Y Secop, Liquidación de impuesto Nacionales, Revisión del Libro de presupuesto en medio magnético o manual, Informe trimestral financiero a la Secretaria de Educación de Boyacá, Informe anual Contraloría General Departamental SEB (SIA) Informe Trimestral al Ministerio de Educación (SIFSE), Elaboración de Información Exógena, informes Alcaldía Municipal, Colaboración en informes en auditorias del MEN en cuanto a información contable con anticipación de 8 días la solicitud, Verificación de relación de ingresos y gastos de acuerdo al registro contable, Asesoramiento en el manejo del cargue de la información a la plataforma ADFI.
Número del contrato:	CONTRATO No. 001 de 2024
Contratista:	**WILSON ORLANDO MONTAÑA MONTAÑA** **C.C. 1.051.477.039**
Valor total del contrato:	Cuatro Millones Quinientos Cuarenta Y Dos Mil Treinta Y Ocho Pesos ($4.542.038,00) M/CTE.

Vigencia:	2024
Objeto:	El objeto del presente contrato es el de desarrollar y adelantar actividades de asesoría contable externa e interna a la entidad contratante por conducto de su Rector, asesoría contable basada en asuntos respecto de las obligaciones de tipo legal establecidas en la normas generales de Contabilidad establecidas en las normas legales vigentes que regulan la contabilidad pública, así como los requerimientos también de tipo legal, ante Instituciones y Organismos de Control, como la Contraloría General de la República y Contraloría Departamental y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) La gobernación de Boyacá y la Secretaría de Educación así como Registro mensual sistematizado en el software de ingresos y gastos, Conciliación bancaria mensualmente, Verificación del presupuesto y acuerdos con pagaduría, Registro mensual de contratación plataforma contraloría (SIA Observatorio) Y Secop, Liquidación de impuesto Nacionales, Revisión del Libro de presupuesto en medio magnético o manual, Informe trimestral financiero a la Secretaria de Educación de Boyacá, Informe anual Contraloría General Departamental SEB (SIA) Informe Trimestral al Ministerio de Educación (SIFSE), Elaboración de Información Exógena, informes Alcaldía Municipal, Colaboración en informes en auditorias del MEN en cuanto a información contable con anticipación de 8 días la solicitud, Verificación de relación de ingresos y gastos de acuerdo al registro contable, Asesoramiento en el manejo del cargue de la información a la plataforma ADFI. El contrato de prestación de servicios será de medio y no de resultado, y los conceptos que emita el contratista estarán fundados en el artículo 25 del Código Contencioso Administrativo, salvo los informes técnicos que la contratista deba presentar a las distintas Instituciones y entidades donde se requiere conocimientos especializados en el área de la contabilidad pública.
Número del contrato:	No. 01 de 2024
Contratista:	**WILSON ORLANDO MONTAÑA MONTAÑA** **C.C. 1.051.477.039**
Valor total del contrato:	CUATRO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/Cte ($ 4.129.125,00)

3.2. Histórico de otras IED

Para este análisis la institución educativa Santa Bárbara, consultó las páginas del SECOP I y II, así como los archivos de las instituciones educativas donde se identificaron procesos iguales o similares al que la institución educativa desea contratar encontrando los siguientes procesos:

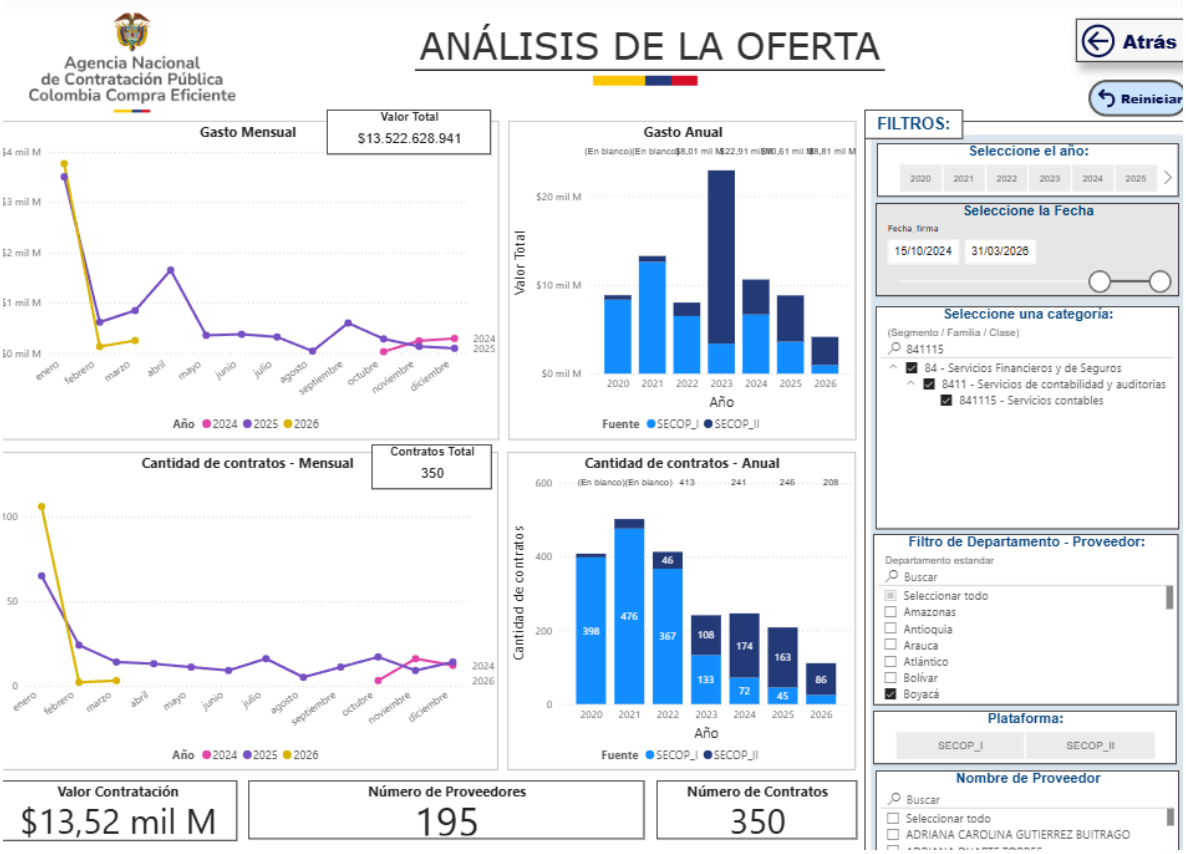
Vigencia:	2026
Objeto:	Prestación del servicio como contador público para el plazo pactado, certificando los estados financieros, así como la presentación de informes contables a la contaduría general de la nación a través de los informes trimestrales radicados en la Secretaria De Hacienda Municipal De Ibagué, Secretaría de educación Municipal y la rendición informes ante la Contraloría Municipal De Ibagué
Número del contrato:	04-2026
Contratista:	**ALICIA CASTILLO MEDINA** **C.C. 65764656**
Valor total del contrato:	Ocho Millones Cuatrocientos Mil Pesos ($8.400.000,00) M/CTE.

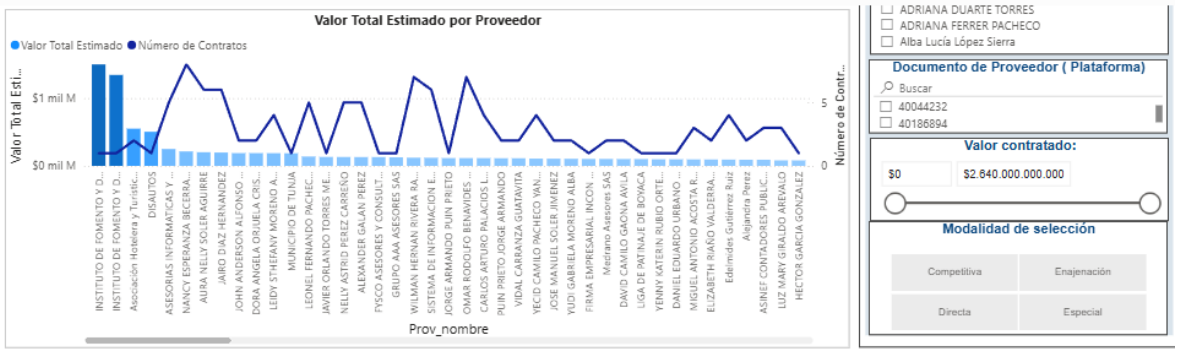
Vigencia:	2025
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTE EN EL MANEJO DE LA CONTABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE ACUERDO AL REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES QUE SE GENEREN EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS, REGISTRO DE LIBROS CONTABLES, ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESENTACIÓN DE INFORMES A LAS ENTIDADES DE CONTROL
Número del contrato:	CT 006-2025
Contratista:	**MERCY MURCIA SAAVEDRA** **C.C.65.727.983**
Valor total del contrato:	Seis Millones Doscientos Cincuenta Mil Pesos ($6.250.000.oo) M/CTE

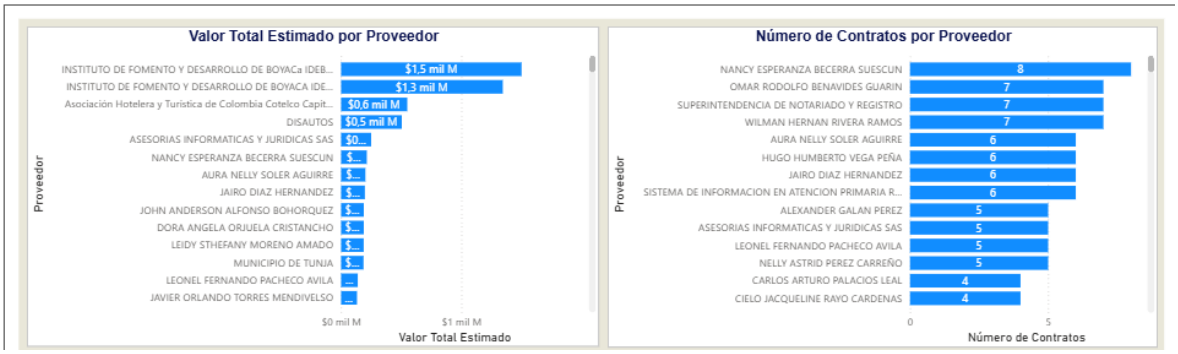
3.3. **Proveedores en el mercado**

Durante el análisis de potenciales proveedores para contratar la necesidad requerida por la Institución Educativa Santa Bárbara, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica, se identificó que por lo menos en Boyacá existen durante el año 2025 un total de 195 empresas y personas naturales que podrían cumplir con los requerimientos establecidos, lo anterior de acuerdo a lo consultado en el análisis de la oferta realizado, en la Herramienta de

visualización para el análisis de la demanda y de la oferta, de la agencia de contratación pública Colombia compra eficiente y que se muestra a continuación.

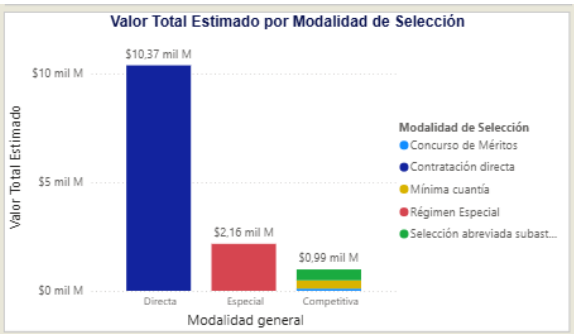


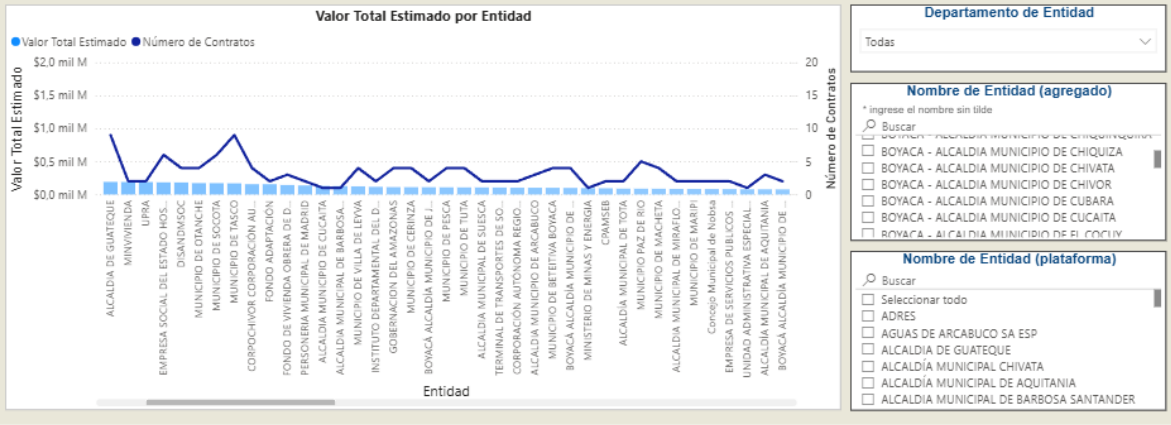

Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
ADRIANA DUARTE TORRES
ADRIANA FERRER PACHECO
Alba Lucía López Sierra
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
40044232
40186894
Valor contratado:
$0
$2.640.000.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial


Valor Total Estimado por Proveedor
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACa IDEB... $1,5 mil M
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACA IDE... $1,3 mil M
Asociación Hotelera y Turística de Colombia Cotelco Capít... $0,6 mil M
DISAUTOS $0,5 mil M
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
NANCY ESPERANZA BECERRA SUESCUN 8
OMAR RODOLFO BENAVIDES GUARIN 7
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO 7
WILMAN HERNAN RIVERA RAMOS 7
AURA NELLY SOLER AGUIRRE 6
HUGO HUMBERTO VEGA PEÑA 6
JAIRO DIAZ HERNANDEZ 6
SISTEMA DE INFORMACION EN ATENCION PRIMARIA R... 6
ALEXANDER GALAN PEREZ 5
ASESORIAS INFORMATICAS Y JURIDICAS SAS 5
LEONEL FERNANDO PACHECO AVILA 5
NELLY ASTRID PEREZ CARREÑO 5
CARLOS ARTURO PALACIOS LEAL 4
CIELO JACQUELINE RAYO CARDENAS 4
Número de Contratos


Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
350 (100%)
Tipo: No es plural


Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$13,52 mil... (100%)
Tipo: No es plural


Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$10,37 mil M
$2,16 mil M
$0,99 mil M
Valor Total Estimado
Modalidad general
Directa
Especial
Competitiva
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Contratación directa
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección abreviada subast...


Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Entidad
Departamento de Entidad
Todas
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
BOYACA - ALCALDIA MUNICIPIO DE CHIQUIZA
BOYACA - ALCALDIA MUNICIPIO DE CHIVATA
BOYACA - ALCALDIA MUNICIPIO DE CHIVOR
BOYACA - ALCALDIA MUNICIPIO DE CUBARA
BOYACA - ALCALDIA MUNICIPIO DE CUCAITA
Nombre de Entidad (plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
ADRES
AGUAS DE ARCABUCO SA ESP
ALCALDIA DE GUATEQUE
ALCALDÍA MUNICIPAL CHIVATA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE AQUITANIA
ALCALDIA MUNICIPAL DE BARBOSA SANTANDER

4. ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

4.1. Precios promedio del mercado

Una vez revisados los precios de otras instituciones educativas, las cuales se presentarán a continuación, se encontró los siguientes valores y comprometidos para la vigencia 2026, para la adquisición de servicios similares a los requeridos por esta institución educativa es así como se genera una base para establecer el valor para la adquisición de servicios de un profesional en contaduría pública para la vigencia 2026, a continuación se presentan las instituciones que contrataron los servicios y el valor que estas contrataron y la vigencia de los mismos.

ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	VIGENCIA	VALOR
1	CENTRO DE EDUCACION BASICA DEPARTAMENTAL RURAL ENRIQUE QUINTERO JAIMES	Persona Natural O Juridica Que Preste Los Servicios Profesionales Como Contador Con El Fin De Presentar Los Informes Ante Los Diferentes Organismos De Control A Que Halla Lugar Avalados Con Su Firma	2026	$6.750.000
2	NSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIO SAN FRANCISCO JAVIER LA VEGA	Prestar Servicios Profesionales Como Contador De La Institucion Educativa Agropecuario San Francisco Javier	2026	$4.000.000
3	INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLON - MORROA	Servicios Profesionales Contador	2026	$5.400.000
4	Institución Educativa Departamental Agrícola pedro de Heredia	Prestación De Servicios Profesionales Como Contador Público Para Apoyar La Gestión Financiera, Presupuestal Y Apoyo A La Gestión Documental Inherentes Al Proceso Financiero Y Contable En La I.E.D.	2026	$4.500.000
5	INSTITUCIÓN EDUCATIVA: NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE VILLANUEVA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA APOYAR LA GESTION CONTABLE, PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA DE LA	2025	$4.000.000

		INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE COLON NARIÑO DURANTE EL AÑO 2025.		
TOTAL				$4.930.000

Con los costos anteriormente mencionados se puede establecer que los costos aproximados para la prestación de servicios profesionales para las diferentes Instituciones educativas en el país rondan un valor aproximado correspondiente a Cuatro Millones Novecientos Treinta Mil Pesos M/cte ($4.930.000). no obstante, a este valor se hace necesario adicionar valores y/o improntas de carga correspondiente a impuestos.

De acuerdo con el análisis anterior, se determina, el presupuesto del proceso en CINCO MILLONES CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (5.041.662,00) M/CTE, impuestos y demás deducciones incluidos.

El presupuesto del proceso incluye todos los gastos de representación, honorarios, tiempo y demás acciones correspondientes para el cumplimiento del objeto contractual.

5. ANÁLISIS DEL RIESGO

La IE deberá evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, en atención a lo anterior, la Institución, ha realizado el análisis de los riesgos desde la perspectiva técnica, económica y jurídica para adelantar el presente proceso contractual de conformidad con lo establecido por Colombia Compra Eficiente para el manejo del riesgo previsible de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto estos expidan.

Tipo de Riesgo	Descripción del Evento	Impacto	Asignación	Medidas de Mitigación
Normativo (Ley de Garantías)	Posible tacha de ilegalidad por contratar en periodo electoral de 2026.	Alto	Institución Educativa	Cambio de modalidad de contratación directa a **Invitación Abierta** para asegurar la transparencia y libre concurrencia.
Económico / Mercado	Variación en los precios del sector o costos de	Medio	Contratista	El oferente asume el riesgo al presentar su oferta

Tipo de Riesgo	Descripción del Evento	Impacto	Asignación	Medidas de Mitigación
	insumos que afecten la ejecución.			económica, la cual debe ser fija y global por el plazo pactado.
Financiero	Falta de liquidez del contratista para cumplir con las obligaciones antes del primer pago.	Bajo	Contratista	El contratista debe demostrar capacidad para ejecutar. La entidad garantiza el pago mediante el **CDP 001**.
Técnico / Calidad	Incumplimiento de las normas contables o entrega de informes fuera de los plazos legales.	Alto	Contratista	Supervisión mensual estricta por parte del Auxiliar Administrativo y exigencia de perfil con especialización.
Tributario	Cambios en la normatividad impositiva (IVA, retenciones) durante la vigencia.	Bajo	Contratista	El contratista asume cualquier gravamen nuevo o cambio en las tasas existentes al momento de la firma.
Jurídico	Reclamaciones de terceros o daño a la institución por acciones del contratista.	Medio	Contratista	Aplicación de la **Cláusula de Indemnidad**, donde el contratista libera a la IE de cualquier responsabilidad legal.
Operativo	Pérdida o deterioro de la documentación contable física o magnética entregada.	Alto	Contratista	Deber de custodia y reserva legal de la información. Entrega obligatoria de expedientes al terminar el contrato.

Como resultado del análisis del sector y la consulta de precios del mercado para servicios profesionales de contaduría pública en el sector oficial, la Institución Educativa Santa Bárbara concluye lo siguiente:

- Idoneidad del Presupuesto: El valor estimado del contrato, que asciende a la suma de CINCO MILLONES CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ($5.041.662,00) M/CTE, se ajusta a la realidad del mercado actual para las obligaciones técnicas y profesionales exigidas.
- Relación Costo-Beneficio: Se determina que el valor es equitativo considerando el perfil de Contador Público con Especialización y la experiencia mínima de un (1) año requerida, garantizando que la Institución recibirá un servicio de alta calidad técnica por un precio justo.
- Cumplimiento de Principios de Contratación: El estudio de mercado realizado permite asegurar el cumplimiento de los principios de economía y eficiencia, toda vez que los honorarios pactados permiten cubrir las obligaciones tributarias y de seguridad social del contratista.
- Transparencia en Periodo Electoral: el precio se encuentra basado en el mercado, se garantiza la Selección Objetiva bajo la modalidad de Invitación Abierta. Esto elimina cualquier asomo de subjetividad en la asignación de recursos, cumpliendo con los estándares de integridad exigidos por la Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías).
- Viabilidad de la Oferta: El precio propuesto permite la libre concurrencia de oferentes, asegurando que la Institución pueda seleccionar la propuesta de menor precio que cumpla con los requisitos habilitantes, protegiendo así el patrimonio público del Fondo de Servicios Educativos.